

Expediente: 2113/23

Carátula: MANSILLA MAGDALENA ANGELICA Y OTROS C/ AMOROSO JULIO DOMINGO Y OTRA S/ SUMARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **17/04/2025 - 00:00**

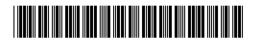
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23377255534 - ROBLES, MIGUEL ENRIQUE-ACTOR/A 27225543726 - AMOROSO, JULIO DOMINGO-DEMANDADO/A 90000000000 - HDI SEGUROS S.A.. -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES Nº: 2113/23



H102325466032

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: MANSILLA MAGDALENA ANGELICA Y OTROS c/ AMOROSO JULIO DOMINGO Y OTRA s/ SUMARIO (RESIDUAL). EXPTE. N° 2113/23

Proveyendo actuación: CONTESTO DEMANDA - POR: MEDINA, ANA PATRICIA - 08/04/2025 17:57

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

- 1) Por presentado, con los recaudos legales acompañados y constituido domicilio digital, téngase a la letrada **ANA PATRICIA MEDINA MP 4883** en el carácter invocado a mérito de la copia de poder acompañada, y désele intervención. Téngase por contestada la demanda por **JULIO DOMINGO AMOROSO D.N.I. Nº 16.540.780** en tiempo y forma.
- 2) Por acompañados los recaudos legales por apersonamiento en juicio.
- 3) Téngase presente la prueba ofrecida y la documental acompañada en soporte digital. Deberá conservar los originales en calidad de depositaria judicial. Hágase saber que <u>una vez que le sea requerido</u> y previo al dictado de la sentencia definitiva, los deberá presentar en soporte físico ante la Oficina De Gestión Asociada Civil y Comercial Común N° 2, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 177 *in fine* del CPCCT y de aplicar las sanciones dispuestas en artículos 26, 137 y c.c. del citado digesto procesal.
- 4) A la aplicación del art. 730 CCyCN: resérvese para defintiva.
- 5) Téngase presente reserva de caso federal efectuada. Fdo: Dra. Inés de los Ángeles Yamúss Jueza Civil y Comercial Común de la XI° Nominación. w

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital: CN=YAMUSS Ines De Los Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222646419

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.